

UNIVERSIDAD DE CUENCA



**Facultad de Psicología
Carrera de Psicología Clínica**

**Estilos de personalidad prevalentes en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en
instituciones de Cuenca**

Trabajo de titulación previo a la obtención del
Título de Psicóloga Clínica

Autoras:

Karina Mercedes Vizhco Coraizaca

C.I. 0107167025

Ángela María Bonilla Sinche

C.I. 0104820584

Director:

Mgt. Marco Antonio Muñoz Pauta

C.I. 0102374329

Cuenca- Ecuador

23/10/2019



RESUMEN

La violencia contra las mujeres es una problemática presente en todo el mundo, sin importar el estrato social al que pertenezcan siendo entre las más comunes la violencia recibida directamente de su pareja. El objetivo de la investigación fue describir los estilos de personalidad prevalentes en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. El estudio se llevó a cabo con 30 mujeres que han sido víctimas de violencia ejercida dentro del ámbito familiar por su pareja sentimental que reciben apoyo en instituciones de la ciudad de Cuenca. Se utilizó la adaptación española 2002 del cuestionario Millon Index of Personality Styles (MIPS) creado por Theodore Millon (1994), para evaluar los rasgos de personalidad de las mujeres que han recibido éste tipo de violencia. El proceso metodológico siguió un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, de tipo transversal y alcance descriptivo. Los resultados se expresaron mediante la obtención de la frecuencia para identificar la prevalencia de estilos y rasgos de personalidad. Los resultados más relevantes indican que la mayoría de participantes obtuvieron puntuaciones elevadas en algunos de los rasgos, por lo cual se podría sospechar de posibles trastornos de personalidad. Concluyendo que el estilo de personalidad de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar tiende a la patología, debido a que las participantes puntuaron en mayor medida en los rasgos de la polaridad negativa.

Palabras clave: Mujeres. Violencia intrafamiliar. Rasgos de personalidad.



ABSTRACT

Violence against women is a problem that is present all over the world, regardless of the social stratum to which they belong, being among the most common the violence received directly from their partner. The objective of the research was to describe the prevalent personality styles in women victims of intrafamily violence. The study was carried out with 30 women who have been victims of violence exercised within the family by their sentimental partner who receive support in institutions in the city of Cuenca. The 2002 Spanish adaptation of Millon Index of Personality Styles (MIPS) questionnaire created by Theodore Millon (1994) was used to evaluate personality traits of women who have received this type of violence. Methodological process followed a quantitative approach, with a non-experimental design, of transversal type and descriptive scope. The results were expressed by obtaining the frequency to identify the prevalence of personality styles and traits. The most relevant results indicate that the majority of participants obtained high scores in some of the traits, so that one could suspect possible personality disorders. Concluding that the personality style of women victims of domestic violence tends to pathology, because the participants scored more on the traits of the negative polarity.

Keywords: Women. Intrafamily violence. Personality traits.



INDICE DE CONTENIDOS

| | |
|---|----|
| RESUMEN | 2 |
| ABSTRACT | 3 |
| FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA | 10 |
| PROCESO METODOLÓGICO | 18 |
| Población y muestra | 18 |
| Instrumentos | 20 |
| Procedimiento y análisis de datos | 21 |
| Principios éticos | 21 |
| RESULTADOS | 22 |
| Rasgos de personalidad | 22 |
| Primer escala: metas motivacionales | 22 |
| Segunda escala: modos cognitivos | 24 |
| Tercer escala: relaciones interpersonales | 25 |
| Nivel de prevalencia de impresión positiva e impresión negativa | 28 |
| Índice de ajuste | 30 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 31 |
| REFERENCIAS | 33 |
| ANEXOS | 37 |



INDICE DE TABLAS Y FIGURAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1 Características sociodemograficas | 19 |
| Tabla 2 Escala de personalidad: metas motivacionales | 23 |
| Tabla 3 Escala de personalidad: modos cognitivos | 25 |
| Tabla 4 Escala de personalidad: relaciones interpersonales | 27 |
| | |
| Figura 1 Presencia de impresión positiva | 28 |
| Figura 2 Presencia de impresión negativa | 29 |
| Figura 3 Indice de ajuste | 30 |

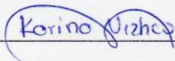


Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio
Institucional

Karina Mercedes Vizhco Coraizaca, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Estilos de personalidad prevalentes en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en instituciones de Cuenca”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 23 de octubre de 2019



Karina Mercedes Vizhco Coraizaca

C.I: 0107167025

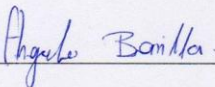


Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio
Institucional

Ángela María Bonilla Sinche, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Estilos de personalidad prevalentes en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en instituciones de Cuenca”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 23 de octubre de 2019



Ángela María Bonilla Sinche

C.I: 0104820584



Cláusula de Propiedad Intelectual

Karina Mercedes Vizhco Coraizaca, autora del trabajo de titulación “Estilos de personalidad prevalentes en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en instituciones de Cuenca”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 23 de octubre de 2019

Karina Mercedes Vizhco Coraizaca

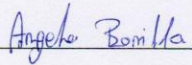
C.I: 0107167025



Cláusula de Propiedad Intelectual

Ángela María Bonilla Sinche, autora del trabajo de titulación Estilos de personalidad prevalentes en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en instituciones de Cuenca”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 23 de octubre de 2019



Ángela María Bonilla Sinche

C.I: 0104820584



FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El presente estudio gira en torno a dos variables importantes: los estilos de personalidad y las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Por ello este primer apartado abordará los conceptos relacionados con personalidad acentuados en el espectro del estilo y del trastorno, para posteriormente hacer un breve análisis sobre la conceptualización y caracterización de la violencia intrafamiliar que han sufrido las mujeres, en virtud de que este estudio se centra en esta población.

El estudio de la personalidad ha sido ampliamente abordado (Balarezo, 2015; García, 2014; Sánchez, 2003) y, como concepto, ha ido evolucionando a lo largo de la historia; inició con los griegos hasta el punto que, en la actualidad, se han generado una serie de propuestas teóricas y de investigaciones que pretenden dar explicación a su formación y desarrollo (Montaño, Palacios & Gantiva, 2009). Es de destacar que la personalidad puede ser descrita desde varios modelos explicativos (Catell, 1979; Eysenck, 1970) y es el modelo integrativo, el que adopta una visión más amplia de las explicaciones de la personalidad (Millon, 1990).

Así, Catell (1979) en su propuesta teórica define a la personalidad como el componente determinante de la conducta de un individuo frente a una situación particular; siendo los rasgos de personalidad sus unidades más básicas, cuya integración se traduce a la tendencia del cómo un sujeto reacciona frente a los estímulos ambientales. Eysenck (1970) por su parte, la conceptualizó como la capacidad del sujeto para dar respuestas específicas y habituales, este autor no solo describe la conducta frente a una situación dada, sino que busca comprender los factores causales de la misma.

La propuesta explicativa de la personalidad que alcanza un mayor grado de integración, según el consenso de expertos, es el *modelo evolutivo* de Millon (Montaño et al., 2009) que se destaca por incluir aspectos cognitivos, conductuales, biológicos e interpersonales (Millon, 1990; Sánchez, 2003). Este autor concibe a la personalidad como un patrón complejo de características psicológicas, que son en su mayor parte inconscientes y difíciles de cambiar, y se expresan automáticamente en todas las áreas de funcionamiento del individuo (Millon, 2006); además, es la capacidad del sujeto para percibir su realidad de forma proactiva, funcional y constructiva, que le permite comportarse como actor promotor de salud y bienestar, tanto para sí mismo como para su medio ambiente (Morales de Barbenza, 2003).

El modelo de personalidad de Millon (2011) está basado en dos pilares fundamentales: el primero es un modelo bio-social de la personalidad que abarca aspectos del desarrollo y de la



interacción del sujeto con el entorno; el segundo es evolucionista, se centra en conocer la naturaleza biológica del individuo. Este autor considera que el proceso evolutivo es el principal responsable del establecimiento de una personalidad normal o un llamado trastorno de personalidad que se manifiestan en la adolescencia y edad adulta, así, la personalidad implica una organización y clasificación de determinados rasgos (Caballo, Guillén & Salazar, 2009). En este sentido, los rasgos serían (de manera aislada) simples consistencias de comportamiento en diversas áreas o perspectivas de la personalidad, que muestran una disposición general del individuo y permanecen a lo largo del tiempo como los estados. Millon (2006) señala que:

Un rasgo de personalidad es un patrón duradero de comportamiento que se expresa a lo largo del tiempo y en distintas situaciones. Cuando varios de estos rasgos de personalidad aparecen en forma conjunta podemos decir que constituye un estilo de personalidad normal o un trastorno un trastorno. (p. 36)

Entonces, siguiendo la perspectiva de este autor la formación de un estilo de personalidad es inherente al desarrollo evolutivo de todo ser humano y está caracterizada por la interacción del sujeto con su entorno, es decir, hay factores principales que determinan el estilo de personalidad de un individuo: las experiencias pasadas y su constitución biológica, elementos que marcarían la tendencia para actuar o pensar de una u otra manera (Millon, 2006).

Si las características de personalidad desarrolladas por un individuo son funcionales, no ocasionan deterioro en ninguna área de la persona (emocional, profesional, familiar, social, etc.), y son lo suficientemente flexibles como para permitir la adaptación de sus respuestas a demandas ambientales específicas, se estaría hablando en sí del concepto de *estilo de personalidad normal*. Por el contrario, el *trastorno de personalidad* surge cuando un individuo presenta tendencias extremas, en donde su forma de pensar, sentir y actuar se desvía del grupo sociocultural al que pertenece, además estos patrones son estables en el tiempo e inflexibles, al punto que ocasionan el impedimento de responder de forma adaptada a las situaciones generando malestar clínicamente significativo, con problemas graves en el funcionamiento siendo este caracterizado por el fracaso en el establecimiento de relaciones entre el organismo y el ambiente durante la vida de la persona (Caballo et al., 2009; Millon, 2006).

La diferencia entre estos dos constructos se centra en su nivel o grado patológico, mientras los estilos de personalidad oscilan en el intervalo de la normalidad, los trastornos lo hacen en el de la patología, dando explicación al continuo antes mencionado (Millon, 2006). En



definitiva, un individuo con personalidad normal se caracteriza por la flexibilidad y tolerancia dentro de su entorno, lo cual le permitiría desarrollar conductas efectivas de adaptación que garantizan su estabilidad a la hora de interactuar con su contexto habitual; la personalidad patológica tiende a desarrollar un patrón de comportamientos inflexibles, rígidos e incluso desadaptativos a la hora de reaccionar hacia su entorno, y aún más en situaciones conflictivas o adversas. Los patrones de personalidad patológica son características profundamente arraigadas que impregnan todas las facetas del individuo; estos patrones derivan de la compleja y secuencial interacción de los factores constitucionales y de la experiencia (Millon, 2006). Estos patrones desadaptativos de la personalidad pueden conllevar una serie de problemáticas en la vida del individuo, tal es el caso de experimentar situaciones de violencia (Esbec & Echeburúa, 2010), ya sea desde una postura de víctima o agresor.

La teoría sostiene que, la interacción entre los aspectos biológicos y psicológicos no es unidireccional en el sentido de que los primeros siempre anteceden e influyen en el curso del aprendizaje y la experiencia (Sánchez, 2003). Se trata más bien de un sistema de aprendizaje biológico-social interactivo que tiene importantes consecuencias en el establecimiento de los estilos o trastornos de la personalidad posteriores, el desarrollo teórico de Millon lo codujo a crear instrumentos de evaluación que reflejan si un sujeto está dentro del continuo normal o patológico (Cardenal, Sánchez, & Ortiz-Tallo, 2007), y específicamente el *Inventario Millon de Estilos de Personalidad* (MIPS - *Millon Index of Personality Styles*) tiene la finalidad de evaluar la personalidad (rasgos y estilos) en sujetos adultos y permite identificar la posible existencia de una personalidad patológica (Millon, 2011).

Para lograr la comprensión de la personalidad de manera integral, Millon (2011) considera el conjunto de rasgos y estilos interpersonales que existen en la población normal, y propone tres dimensiones para definirlos, medirlos y representar las diferencias individuales de acuerdo con los principales rasgos que definen la personalidad.

En primer lugar, aborda las *metas motivacionales* que refiere a la actitud que adopta una persona para obtener refuerzos del entorno, esto se puede medir por medio de tres bipolaridades (o también llamadas polaridades): 1) Apertura – Preservación, que establece en qué medida la conducta del sujeto está orientada a obtener un refuerzo positivo o a evitar una estimulación negativa procedente del mundo; 2) Modificación – Acomodación, este par evalúa en qué medida las actividades que ejecuta una persona reflejan una disposición a modificar el mundo o a acomodarse a él; 3) Individualismo – Protección, se centra en



determinar la fuente del refuerzo, evaluando si el sujeto está motivado por metas relacionadas con él mismo o relacionadas con los demás.

La segunda área que aborda Millon (2011) abarca los *modos cognitivos*, estos se encargan de examinar los rasgos adoptados por las personas para el procesamiento de información, es decir, esta dimensión de la personalidad pretende evaluar los rasgos utilizados para recolectar información y adquirir conocimientos sobre la vida (por medio del análisis de la Introversión-Extroversión y de la Sensación-Intuición), y el modo de transformar o procesar la información obtenida (con el análisis de la Reflexión-Afectividad y de la Sistematización-Innovación).

Los modos cognitivos se ven afectados en el caso de las mujeres que han sido víctimas de violencia crónica, ya que en su situación de victimización se comprometen ciertas características de la personalidad, dando como resultado consecuencias emocionales negativas de larga duración que generan síntomas capaces de modificar sus esquemas cognitivos (Ballester & Álvarez, 2010). Un factor importante para este cambio es la edad, según un estudio realizado en España, en las mujeres más jóvenes las repercusiones psicopatológicas de la violencia de pareja afectan en mayor medida de forma negativa a la valoración subjetiva de su percepción de amenaza a la vida (Sarasua, Zubizarreta, & Echeburúa, 2007).

Finalmente, la tercera dimensión considerada por Millon (2011) refiere a los *comportamientos interpersonales*, estos miden los rasgos de relación con los demás considerando las preferencias de los individuos en cuanto a la manera de interactuar con los otros. Esta interacción puede estar caracterizada por: Retraimiento – Comunicatividad, Vacilación – Firmeza, Discrepancia – Conformismo, Sometimiento – Control y por la Insatisfacción – Concordancia. El retraimiento como rasgo de personalidad se ve exacerbado en el caso de las mujeres maltratadas, ellas optan por ocultar el maltrato en función de distintos factores, tanto endógenos como exógenos (Ballester & Álvarez, 2010).

A más de los elementos descritos Millon (2011) también sugiere que, al momento de estudiar la personalidad, es importante reconocer si las personas quieren dar una imagen positiva (deseabilidad social) o negativa (impresión negativa) al momento de valorar su personalidad. Por ejemplo, Ballester y Álvarez (2010) señalan que las mujeres víctimas de violencia que no requieren de asistencia por alguna casa de acogida, poseen rasgos de personalidad compulsiva y tienden a ocultar su malestar psicológico, ofreciendo así una imagen positiva de sí mismas.



Previo a la descripción de los hallazgos más representativos en torno a los estudios que han abordado la violencia intrafamiliar y los rasgos de personalidad, es preciso conceptualizar y describir las características de este tipo de violencia. La OMS (2006) define a la violencia en general cómo el uso intencionado o deliberado de la fuerza o el poder físico contra uno mismo, otra persona o contra un grupo, ya sea amenaza o de hecho consumado, que cause o tenga probabilidad de causar lesiones, daños psicológicos, trastornos del desarrollo, privaciones, o en su caso más extremo la muerte, en definitiva son aquellos actos que generan una violación a la integridad de quien la recibe (Solís de King & Moreira de Álava, 2004).

Este fenómeno es considerado como un problema de salud pública y afecta a todos los ámbitos del individuo, puede ser clasificada por la naturaleza de los actos de violencia (física, sexual, psíquica o de privación) o por el ámbito en la que es ejercida: autoinfligida, interpersonal (familiar o de pareja, y comunitaria) o colectiva (social, política, económica) (Espín, Valladares, Abad, Presno, & Gener, 2008).

Esta investigación se centra en la violencia intrafamiliar o de pareja, que es entendida como “los malos tratos o agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole, infligidas por personas del medio familiar y dirigidas generalmente a los miembros más vulnerables de la misma [entre ellos las mujeres]” (Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, 2019, párr. 3), esta situación pone en peligro la seguridad, el bienestar y la integralidad de la víctima (Irazogue & Hurtado, 2002).

Este tipo de violencia se genera dentro del hogar, cuyas agresiones son ejercidas de manera específica por cónyuges, ex cónyuges, ex convivientes o personas que hubieran procreado hijos en común (ya sean reconocidos o no); a pesar de que es la forma de violencia más común, no guarda relación directa con la condición socioeconómica o el nivel educativo de los implicados, ocupando el rol de víctimas generalmente las mujeres y los niños (Núñez de Arco & Carvajal, 2004).

En cuanto a la tipología de la violencia intrafamiliar, esta se clasifica según la naturaleza de los actos. La violencia física hace referencia a las agresiones ejercidas sobre el cuerpo de la víctima, ya sea por golpes, empujones, puñetes, patadas, quemaduras, estrangulamiento, etc. y se caracteriza por dejar huellas inmediatas y notables en quien la sufre; la sexual en cambio hace alusión al daño que produce el agresor por medio del manoseo, acoso sexual, exigencias de tener relaciones sexuales o sexo forzado, en donde la víctima no consiente o no es de su voluntad proceder a actos sexuales; la violencia intrafamiliar también puede ser de



tipo psicológico, que aunque no deja marcas visibles inmediatas, sus implicaciones son trascendentales, este tipo de violencia genera repercusiones negativas en la esfera psíquica y se manifiesta en forma de celos excesivos, aislamiento, hostigamiento verbal, degradación verbal, críticas constantes, humillación, etc., en definitiva, es la destrucción por medio del gesto (Almenares, Louro, & Ortiz, 1999). Otra forma de violencia es la patrimonial, hace alusión a cuando las víctimas no pueden satisfacer sus necesidades debido a que el agresor transforma, sustrae, destruye o retiene sus objetos, documentos personales o recursos económicos (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2012).

Las cifras de mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar en el mundo revelan que es un problema que trasciende fronteras, el 35% de este grupo poblacional a nivel mundial ha sufrido violencia física y/o sexual por parte de su pareja; 137 fueron asesinadas a diario en el año 2017 de las cuales más de un tercio fue por su pareja sentimental (ONU, 2019).

En el contexto nacional los datos no difieren en mayor medida aunque si se elevan, en el 2011 en Ecuador el 48.7% de las mujeres fueron víctimas de violencia por parte de su pareja o expareja; en la provincia del Azuay en cambio esta problemática alcanzó el 55.8%, situándose en sexto lugar con respecto a las demás provincias; con respecto al tipo de violencia en esta provincia, la psicológica fue la más prevalente con el 43.4% de la cual el 76.3% el agresor fue la pareja sentimental; seguida de la física (35%) en la que el agresor fue su pareja con el 87.3% de las ocasiones; el 14.5% de las víctimas vivió violencia sexual y de entre ellas más de la mitad (53.5%) el agresor fue su compañero sentimental; en menor medida se registró la violencia patrimonial (10.7%) cuyo agresor fue el conviviente en un 61% de las ocasiones (Ferreira, García, Macías, Pérez, & Tomsich, 2013). Además, en el país coincide lo que señala Núñez de Arco y Carvajal (2004) en cuanto a la no existencia de relación directa con variables sociodemográficas o el nivel educativo de las víctimas, a pesar de que se reconoce que son factores que pueden colocar en situación de vulnerabilidad a las mujeres (Ferreira et al., 2013).

Las consecuencias de la violencia que se ejerce en el seno familiar sobre la mujer son de distinta índole. Además de los daños en el aspecto físico, los efectos en el terreno psíquico causan deterioro psicológico (Asociación de Ayuda a Familiares y Víctimas Rocío López Agredano, 2019; Vásquez, Díaz, Castro, Mendo, & Rodríguez, 2015); desde la perspectiva conductual se manifiesta una sumisión a los deseos y órdenes del agresor, y a nivel subjetivo la propia identidad de la víctima llega a verse comprometida, en donde priman sentimientos



de culpa, baja autoestima, codependencia emocional, miedo, estrés constante, conmoción psíquica aguda, ansiedad, desorientación, ausencia de esperanza e incertidumbre (Asociación Mujeres para la Salud, 2012). Todo ello, como se mencionó en párrafos anteriores, puede ocasionar alteraciones en los rasgos y estilos de personalidad de la víctima (Ballester & Álvarez, 2010; Esbec & Echeburúa, 2010; Patró, Corbalán, & Limiñana, 2007; AFAVIR, 2019).

Cuando las mujeres han sido víctimas de agresiones de cualquier índole, empiezan a experimentar cambios en su personalidad (AFAVIR, 2019). Una investigación en Murcia-España donde las participantes fueron mujeres procedentes de centros de acogida, señala que los estilos de personalidad de las mujeres que viven situaciones de violencia (ya sea física, verbal o psicológica) se encuentran caracterizados por patrones menos adaptativos con respecto al funcionamiento saludable de su personalidad. Además, las metas motivacionales y los comportamientos interpersonales, frente a la severidad de la violencia sufrida, son aspectos que están relacionados con índices considerables de depresión, a más de ello, según el estilo de la personalidad predominante en la mujer se presenciara una mayor o menor dificultad para preservar su bienestar (Patró et al., 2007).

En un estudio realizado en Perú, cuyo objetivo se centró en relacionar los estilos de personalidad frente a las características sociodemográficas y al estilo de vida de mujeres maltratadas por su cónyuge, se encontró que la violencia parece estar relacionada con la carencia de proactividad e iniciativa, y el deseo de tomar su vida en sus manos está disminuido, predominando el estilo de *acomodación* en este grupo poblacional. Otro hallazgo significativo está relacionado con la *extraversión* que pertenece a la dimensión *modos cognitivos*, en las mujeres violentadas de este estudio no se encontró presente este estilo en ningún nivel, más si la *introversión*. Finalmente, en la tercera dimensión de la personalidad *conductas interpersonales*, se encontró que el estilo *retraimiento* se encuentra exacerbado en comparación con las mujeres que no habían sido maltratadas y el estilo de *comunicación*, se encuentra ausente en la muestra estudiada (Vásquez et al., 2015).

En contraposición a lo señalado, el estudio realizado por Preciado-Gavidia, Torres-Cendales y Rey-Anacona (2012) en una muestra de 95 mujeres colombianas que fueron víctimas de violencia intrafamiliar, concluye que las participantes que optaron por poner fin a la relación presentaron mayores puntuaciones en los rasgos de personalidad adaptativos (Afabilidad, Estabilidad Emocional y Apertura Mental), frente a las mujeres que se encuentran inmersas en el círculo de violencia, cuya personalidad estuvo caracterizada por



“el temor a vivir nuevas experiencias, una mayor tendencia a responder con ansiedad ante las situaciones estresantes de la vida y comprender menos las propias necesidades y las de los demás” (p.51).

Frente a todo lo anteriormente descrito, se consideró necesaria la presente investigación para evidenciar en el contexto cuencano cuáles son los rasgos de personalidad prevalentes de las mujeres que vivieron situaciones de violencia intrafamiliar en la ciudad. Los resultados y las conclusiones que de aquí se desprendieron, resultan relevantes especialmente para aquellos Psicólogos Clínicos que trabajan con este grupo poblacional, pues pueden contribuir a optimizar tanto el abordaje psicológico, como al desarrollo de programas de prevención e intervención en pro de la erradicación de la violencia.

Así, este estudio estuvo orientado a responder las siguientes preguntas de investigación: ¿cuáles son los estilos de personalidad prevalentes en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar?, ¿cuáles son los rasgos de personalidad en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar? y ¿cuál es el nivel de prevalencia de la escala de control de impresión positiva e impresión negativa en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar?

Con la finalidad de dar respuesta a las interrogantes anteriores el objetivo principal de esta investigación fue describir los estilos de personalidad prevalentes en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar; los específicos se centraron por un lado en identificar rasgos de personalidad en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, y por otro en determinar el nivel de prevalencia de la escala de control de impresión positiva e impresión negativa en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.



PROCESO METODOLÓGICO

Considerando los objetivos y preguntas de investigación, el presente estudio correspondió a un enfoque cuantitativo, debido a que se recogió y analizó datos sobre las variables: estilos de personalidad y violencia intrafamiliar. El tipo de diseño fue no experimental, ya que no se manipulo variables pues se centró únicamente en el análisis de las mismas en su contexto natural, esta investigación fue de corte transversal y de alcance descriptivo pues se trabajó con una muestra específica en un tiempo determinado (Hernández, Fernández , & Baptista, 2014).

Población y muestra

La población estuvo conformada por mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar, de entre 18 y 40 años que reciben apoyo en instituciones de la ciudad de Cuenca, para la participación de este estudio se consideró además a aquellas mujeres que, al momento de ser evaluada su personalidad, obtuvieron un puntaje igual o mayor a tres en la escala de consistencia del MIPS, también como requisito estuvieron aquellas que aceptaron participar de este estudio firmando el consentimiento informado. No formaron parte de este estudio mujeres que sufren algún tipo de trastorno psicológico, ni aquellas que consuman algún tipo de estupefaciente.

A pesar de que se ha censado y se conoce el número aproximado de mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar, por la heterogeneidad de la casuística no se ha cuantificado el número de quienes reciben apoyo en instituciones o grupos de ayuda, con lo cual se limita el acceso a este grupo poblacional. Razón por la cual el muestreo fue no probabilístico por conveniencia, debido a que depende de las características propias de esta investigación, más no de la probabilidad de elección. Estando así la muestra conformada por treinta participantes.

A continuación, se detallan las características de la muestra.



Tabla 1

Características sociodemográficas

| Variable | N (30) | % | | |
|--|-------------|-------------|--------------|-----------|
| Estado civil | | | | |
| Soltera | 9 | 30.0 | | |
| Casada | 11 | 36.7 | | |
| Separada/Divorciada | 8 | 26.7 | | |
| Unión libre | 1 | 3.3 | | |
| Viuda | 1 | 3.3 | | |
| Número de hijos | | | | |
| Ninguno | 3 | 10.0 | | |
| Un hijo | 12 | 40.0 | | |
| Dos hijos | 7 | 23.3 | | |
| Tres o más hijos | 8 | 26.7 | | |
| Nivel de estudios | | | | |
| No estudió | 1 | 3.3 | | |
| Primaria | 10 | 33.3 | | |
| Bachillerato | 12 | 40.0 | | |
| Universitario | 7 | 23.3 | | |
| Promedio de ingresos mensuales | | | | |
| Sin ingresos | 2 | 6.7 | | |
| Menor a un salario básico | 6 | 20.0 | | |
| Un salario básico | 12 | 40.0 | | |
| Mayor a un salario básico | 10 | 33.3 | | |
| Institución a la que acuden las mujeres participantes | | | | |
| Casa de la Mujer y el Niño “María Corredentora” | 6 | 20.0 | | |
| Grupo de Autoayuda Naranon “Familia” | 10 | 33.3 | | |
| Grupo de Autoayuda Naranon “Ni un paso atrás” | 4 | 13.3 | | |
| Grupo de Autoayuda Naranon “Nueva vida” | 4 | 13.4 | | |
| Grupo de Autoayuda Naranon “Rompiendo cadenas” | 6 | 20.0 | | |
| Edad | Mín. | Max. | Media | DT |
| | 18 | 40 | 34.3 | 6.98 |



Instrumentos

Para esta investigación se utilizó una ficha sociodemográfica (Anexo 1), en la cual se recolectó información acerca de: edad, sexo, estado civil, nivel de escolaridad, número de hijos, promedio de ingresos e institución a la que acuden las mujeres participantes.

Para evaluar los rasgos de personalidad se utilizó la adaptación española 2002 del cuestionario Millon Index of Personality Styles (MIPS) creado por Theodore Millon (1994) (Anexo 2), el cual pondera los rasgos de personalidad comprendida dentro del funcionamiento “normal”, los cuales se exponen de una manera lógica explicativa y razonamiento deductivo. La adaptación del instrumento presenta un nivel de confiabilidad adecuado (Alfa de Cronbach = .70) y una validez interna estructural. El tiempo de aplicación del instrumento es de 30 minutos aproximadamente. El MIPS tiene como objetivo medir rasgos y estilos de la personalidad de individuos entre 18 y 65 años. En este estudio, el Alfa de Cronbach de este instrumento es de 0.69.

Este instrumento está organizado a partir de un total de 180 preguntas cerradas con dos opciones de respuesta (verdadero o falso); la prueba está representada por 24 escalas de personalidad agrupadas en 12 pares, cada una de las cuales incluye dos escalas asociadas que simbolizan las polaridades. Estas se encuentran distribuidas en tres grandes áreas: metas motivacionales (evalúan la orientación de la persona a obtener refuerzo del medio), modos cognitivos (evalúan los estilos o modos de procesamiento de la información) y conductas interpersonales (evalúan el estilo de relación con los demás). Además el instrumento contiene tres índices de control que son: la escala de Impresión Positiva (IP) incluye 10 ítems para identificar a las personas que intentan producir una expresión demasiado favorable, la escala de Impresión Negativa (IN) incluye 10 ítems con el propósito de identificar a las personas cuyas respuestas están asociadas con una percepción negativa generalizada de sí misma y por último la escala de Consistencia está formada por 5 pares de ítems formulados de dos modos diferentes para evaluar el grado de consistencia en las respuestas del sujeto (Sánchez, Thorn, Martínez, Niño, & Argumedo, 2002).



Procedimiento y análisis de datos

Para llevar a cabo esta investigación, y tras tener la aprobación del H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología y del Comité de Bioética en Investigación en el Área de la Salud (COBIAS); se estableció contacto con los representantes de los distintos Grupos de Autoayuda Naranon y con las autoridades de la Casa de la Mujer y el Niño “María Corredentora”; con la finalidad de tener el permiso respectivo, el cual fue otorgado sin impedimento.

Luego se contactó con las participantes en la institución a la que pertenecían, se les brindó información sobre la finalidad de este estudio y solamente se les entregó los instrumentos de investigación a quienes firmaron el consentimiento informado (Anexo 3). Una vez recolectada la información y constatada que sea válida conforme a la escala de consistencia del MIPS, se procedió a la generación de la base de datos en el programa estadístico SPSS v.25. En la cual se procedió a la depuración de la misma previo al análisis de estadísticos. Para la caracterización de la población se obtuvieron las frecuencias según las características sociodemográficas. Para reportar las escalas y los rasgos de personalidad, se calcularon las frecuencias y porcentajes en función de las tres posibilidades: si es que la participante no es miembro del grupo poseedor del rasgo, si es que posee el rasgo o si el rasgo está presente en mayor grado.

Principios éticos

El estudio se rigió por los principios éticos sugeridos por el APA, mediante el cual se protegió la identidad de las participantes, se informó sobre los objetivos de la investigación, aclarando que los fines de la misma son exclusivamente académicos. Las participantes conocieron sobre su derecho a no participar en la misma, o a no continuar haciéndolo de así considerarlo, aunque lo hayan aceptado inicialmente. Todas las participantes lo hicieron de manera voluntaria y con la firma del consentimiento informado, garantizando además la confidencialidad de la información brindada.



RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados de acuerdo a los objetivos planteados en este estudio, el conjunto de resultados vinculados con los objetivos específicos, permiten dar cuenta del objetivo general, es decir, para poder describir los estilos de personalidad en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar es necesario, según la perspectiva teórica, identificar los rasgos de personalidad. Además, aunque no fue parte de los objetivos, se presentan resultados de interés, tal es el caso del índice de ajuste, que es el parámetro que indica el grado de adaptabilidad al entorno de las personas evaluadas con su grupo de referencia, además, permite evaluar el bienestar psicológico.

Para Millon (1990, 2011) la personalidad está compuesta por tres escalas que a su vez conforman los estilos: *metas motivacionales*, *modos cognitivos* y *comportamientos interpersonales*. Éstos a su vez están compuestos por polaridades yuxtapuestas: tres pares de rasgos para *metas motivacionales*, cuatro para *modos cognitivos* y cinco para *comportamientos interpersonales*. Es decir, el análisis de todos ellos en conjunto, representan las diferencias individuales de acuerdo con los principales rasgos que definen la personalidad de la evaluada. A continuación, se presenta cada escala de personalidad con sus correspondientes bipolaridades o polaridades.

Rasgos de personalidad

Primer escala: metas motivacionales

En cuanto a la primera escala de personalidad *metas motivacionales*, las mujeres que han vivido un proceso de victimización por violencia intrafamiliar que participaron en este estudio, mostraron en la primera bipolaridad *Apertura vs. Preservación*, puntuaciones más elevadas en *Preservación*, lo cual implica que las participantes centran su atención en los problemas cotidianos, maximizándolos y agudizándolos. Además, en consonancia con sus vivencias, este rasgo confirma su percepción del pasado como desafortunado, con un pensamiento caracterizado por el pesimismo y con la convicción de que los problemas se agravarán y su malestar se exagera frente a mínimas decepciones y preocupaciones.

Con respecto a la segunda bipolaridad de esta escala *Modificación vs. Acomodación*, se encontró al igual que en la anterior, una mayor prevalencia en la polaridad negativa (*Acomodación*), estando presente este rasgo en mayor grado en más de la mitad de las



participantes. Esto implica la presencia de una pasividad frente a la orientación que le dan a sus vidas, las evaluadas prefieren ajustarse a las circunstancias del devenir, denotando una carencia de estrategias para lograr sus propósitos, un desarrollo limitado de la capacidad de decisión y apatía. Millon (2011) indica que las personas que presentan este rasgo, usualmente han vivido experiencias en el pasado que privaron de oportunidades para desarrollar competencias que les permitan afrontar las adversidades del entorno.

En cambio, en la última bipolaridad correspondiente a esta escala, *Individualismo vs. Protección*, está presente en mayor grado el rasgo de la polaridad positiva *-Individualismo-*, lo que significa que este grupo poblacional se enfoca en buscar sus propias necesidades dejando de lado las de los otros. Una característica de este rasgo, es que son personas que se esfuerzan por superar los obstáculos que podrían impedir la actualización del potencial que creen tener; hecho que va acorde a la misión y visión de los grupos de autoayuda a los que acuden las participantes.

Tabla 2

Escala de personalidad: metas motivacionales.

| Rasgos de personalidad | No es miembro poseedor del rasgo | | Poseedora del rasgo | | Rasgo presente en mayor grado | |
|------------------------|----------------------------------|------|---------------------|------|-------------------------------|------|
| | n | % | n | % | n | % |
| 1A Apertura | 14 | 46.7 | 9 | 30.0 | 7 | 23.3 |
| 1B Preservación | 10 | 33.3 | 5 | 16.7 | 15 | 50.0 |
| 2A Modificación | 13 | 43.3 | 12 | 40.0 | 5 | 16.7 |
| 2B Acomodación | 7 | 23.3 | 6 | 20.0 | 17 | 56.7 |
| 3A Individualismo | 5 | 16.7 | 5 | 16.7 | 20 | 66.7 |
| 3B Protección | 17 | 56.7 | 11 | 36.7 | 2 | 6.7 |

Nota: n= numero (30). %= por ciento de prevalencia.

Estos resultados van en consonancia a los hallazgos de Patró et al. (2007) y Rivas (2014), quienes analizaron los estilos de personalidad en mujeres víctimas de malos tratos por parte de sus parejas, las autoras confirmaron en este grupo poblacional la presencia de puntuaciones significativas en las escalas de *Preservación* y *Acomodación*.

En cambio, en el estudio realizado por Vásquez et al. (2015) en mujeres maltratadas por sus cónyuges en Trujillo – Perú, encontraron que está presente en mayor medida el rasgo del polo positivo *Apertura*, mientras que el polo yuxtapuesto *Preservación*, está ausente. Pero, la *Modificación*, no se encuentra visible en una magnitud suficiente lo cual refleja una carencia



de proactividad, denotando una tendencia a la *Acomodación*, elemento que si va acorde a los resultados obtenidos en esta investigación.

Segunda escala: modos cognitivos

La segundo escala de personalidad, *Modos cognitivos*, está conformado por cuatro bipolaridades. En la primera: *Extroversión vs. Introversión*, el mayor porcentaje de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que acuden en búsqueda de ayuda, poseen en mayor grado el rasgo correspondiente a la polaridad negativa *-Introversión-*, esto refiere a que estas mujeres optan por emplear sus propios sistemas, tanto cognitivos como afectivos, como recursos para afrontar las dificultades, como consecuencia de ello, para encontrar la homeostasis prefieren tomar distancia de los otros.

Con respecto a la segunda bipolaridad *Sensación vs. Intuición*, no existe un porcentaje predominante de mujeres que posean estos rasgos en mayor grado, sin embargo, un 40% son poseedoras del polo positivo (*Sensación*), es decir, las participantes confían más en el aprendizaje por su propia experiencia y en hechos observables y no en abstracciones o deducciones.

La tercera bipolaridad *Reflexión vs. Afectividad*, al igual que en la anterior, está presente en mayor grado el rasgo positivo *-Reflexión-*, esto es un indicador de que las mujeres optan por procesar el conocimiento a través de la lógica y el análisis de la realidad, situando en segundo plano sus emociones subjetivas, y más bien interpretan sus experiencias a la luz de la razón. Cuando este rasgo está exacerbado, una persona puede desarrollar un estilo conductual rígido, hipercontrolado e inflexible.

En la última bipolaridad referente a esta escala, *Sistematización vs. Motivación*, no se observa una tendencia marcada a la posesión notable de ninguno de los estilos, este grupo no parece presentar una tendencia determinada a usar la imaginación y generar nuevas ideas como tampoco a adherirse a las nuevas ideas previas y valerse sólo de los conocimientos ya adquiridos, aunque prevalece la presencia de *Sistematización* (46.7%), que evidencia que son personas predecibles en cuanto al enfoque le dan de sus experiencias en la vida, tienen una tendencia a adaptar sus conocimientos adquiridos a lo ya conocido. En las personas que poseen este rasgo, el sistema de memoria es estructurado, pudiendo añadir de forma rutinaria nuevas experiencias cognitivas. También es de destacar que el 53.3% de las participantes no poseen el rasgo de *Innovación*, lo cual refleja una carencia de la asunción de nuevos riesgos,



optando por resultados conocidos y predecibles, prefieren las rutinas antes que los acontecimientos inesperados.

Tabla 3

Escala de personalidad: modos cognitivos

| Rasgos de personalidad | No es miembro poseedor del rasgo | | Poseedora del rasgo | | Rasgo presente en mayor grado | |
|------------------------|----------------------------------|------|---------------------|------|-------------------------------|------|
| | n | % | n | % | n | % |
| 4A Extroversión | 25 | 83.3 | 4 | 13.3 | 1 | 3.3 |
| 4B Introversión | 7 | 23.3 | 5 | 16.7 | 18 | 60.0 |
| 5A Sensación | 12 | 40.0 | 12 | 40.0 | 6 | 20.0 |
| 5B Intuición | 12 | 40.0 | 9 | 30.0 | 9 | 30.0 |
| 6A Reflexión | 6 | 20.0 | 7 | 23.3 | 17 | 56.7 |
| 6B Afectividad | 17 | 56.7 | 3 | 10.0 | 10 | 33.3 |
| 7A Sistematización | 13 | 43.3 | 14 | 46.7 | 3 | 10.0 |
| 7B Innovación | 16 | 53.3 | 6 | 20.0 | 8 | 26.7 |

Nota: n= numero (30). %= por ciento de prevalencia.

Vásquez et al. (2015) también coinciden en cuanto a que en las mujeres maltratadas predominan los rasgos de *Introversión*, *Reflexión* y *Sistematización*. Sin embargo, llama la atención que, en un estudio realizado en el contexto cuencano en el año 2018, se encontró que en las mujeres que acuden a la Casa de Acogida “María Amor”, está presente en mayor medida los rasgos de *Extraversión*, aunque coincide en cuanto a la prevalencia de los rasgos de *Sensación* y *Sistematización* (Ramírez & Zamora, 2018).

Tercer escala: relaciones interpersonales

Con respecto a la último escala de personalidad *Relaciones interpersonales*, los resultados reflejan en la primera bipolaridad, *Retraimiento* vs. *Comunicatividad*, que el 60% de las participantes presentan el polo positivo *Retraimiento* en mayor grado, lo cual alude a una preferencia por no demostrar las emociones a más de una indiferencia social, es decir, tienden a tener un número reducido de redes sociales y compromisos interpersonales, por lo tanto, está presente en ellas una dificultad por establecer vínculos sólidos con otros, encontrándose cómodas con la soledad y la discreción, además cuando ejercen sus funciones ya sean laborales o domésticas, prefieren no pedir ayuda y tampoco perciben las necesidades y sentimientos de los demás, denotando una carencia de espontaneidad.



Con respecto a la *Vacilación vs. Firmeza* se encontró que un 60% posee la polaridad positiva y un porcentaje similar (56.7%) no es miembro poseedor del rasgo *Firmeza*. Lo que denota que a las participantes son les cuesta desenvolverse en contextos sociales, optan por el aislamiento debido a que viven una dicotomía entre el deseo de ser aceptadas por los otros y el temor al rechazo. En los ambientes sociales que están fuera de los ya conocidos, son propensas a sentirse incómodas y sus pensamientos están caracterizados por la predisposición a tener problemas y a sentir turbación emocional. En virtud de ello, prefieren trabajar solas o en pequeños grupos donde se sienten aceptadas y por tanto se muestran amistosas y cooperativas. El hecho de que una persona evaluada no posea el rasgo de *Firmeza*, implica la presencia de sentimientos de incompetencia, una carencia de aspiraciones e inseguridad en sí mismas.

En la polaridad *Discrepancia vs. Conformismo*, los resultados muestran que en un porcentaje del 53.3% de las participantes, está presente el rasgo *Discrepancia* en mayor grado. Esta polaridad implica que un poco más de la mitad de las participantes son personas que tienden a la independencia y les cuesta conformarse con lo establecido, además, muestran resistencia a seguir un patrón de normas sociales tradicionales, actuando sin considerar la opinión del otro ni la responsabilidad de sus actos; su percepción de las figuras de autoridad está orientada a que son excesivamente severas; denotando una gran necesidad de autonomía y autodeterminación.

En lo que corresponde *Sometimiento vs. Control*, no existe una prevalencia marcada en ninguno de los dos rasgos, más bien, en el 46.7% de las participantes está presente el rasgo *sometimiento* en mayor grado, y en el 43.3% el rasgo *Control*. En aquellas que predomina la polaridad positiva *Sometimiento*, se refleja una pérdida de gratificación, una tendencia al sufrimiento, y una disposición a actuar de un modo servil y degradante, razón por la cual permiten que los demás se aprovechen de ellas, manifestando una dificultad para el establecimiento de límites que protejan su bienestar integral. En cambio, en las que está presente el rasgo *Control* en mayor grado, tienen una autopercepción de personas audaces, intrépidas y competitivas, evitan mostrar signos de ternura y calidez con demás debido que para ellas es sinónimo de debilidad, para no mostrarse débiles, prefieren intimidar a los demás buscando ser respetadas por los otros y disfrutan de manipular la vida de los demás.

En relación a la última polaridad *Insatisfacción vs. Concordancia*, se encontró que en el 60% de las mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar y que acuden a grupos de ayuda, está presente el rasgo de *Insatisfacción* en mayor grado. Esto significa que tienen una



tendencia a actuar de manera pasiva-agresiva, su humor es negativo y sienten insatisfacción con la vida, tanto su estado de ánimo como su repertorio conductual es fluctuante, es decir, en ocasiones son sociables y amistosas, y en otras se muestran irritables y hostiles. Además, perciben que reciben un trato injusto por parte de los demás, y que los otros no valoran su quehacer y les culpan por faltas que no han cometido. Todo ello produce un resentimiento que les inclina a no afrontar sus responsabilidades; en definitiva, son personas que poseen una ambivalencia en lo que respecta la dimensión individual y social.

Tabla 4

Escala de personalidad: relaciones interpersonales

| Rasgos de personalidad | No es miembro poseedor del rasgo | | Poseedora del rasgo | | Rasgo presente en mayor grado | |
|------------------------|----------------------------------|------|---------------------|------|-------------------------------|------|
| | n | % | n | % | n | % |
| 8A Retraimiento | 3 | 10.0 | 9 | 30.0 | 18 | 60.0 |
| 8B Comunicatividad | 15 | 50.0 | 10 | 33.3 | 5 | 16.7 |
| 9A Vacilación | 9 | 30.0 | 3 | 10.0 | 18 | 60.0 |
| 9B Firmeza | 17 | 56.7 | 8 | 26.7 | 5 | 16.7 |
| 10A Discrepancia | 7 | 23.3 | 7 | 23.3 | 16 | 53.3 |
| 10B Conformismo | 12 | 40.0 | 11 | 36.7 | 7 | 23.3 |
| 11A Sometimiento | 10 | 33.3 | 6 | 20.0 | 14 | 46.7 |
| 11B Control | 9 | 30.0 | 8 | 26.7 | 13 | 43.3 |
| 12A Insatisfacción | 7 | 23.3 | 5 | 16.7 | 18 | 60.0 |
| 12B Concordancia | 20 | 66.7 | 8 | 26.7 | 2 | 6.7 |

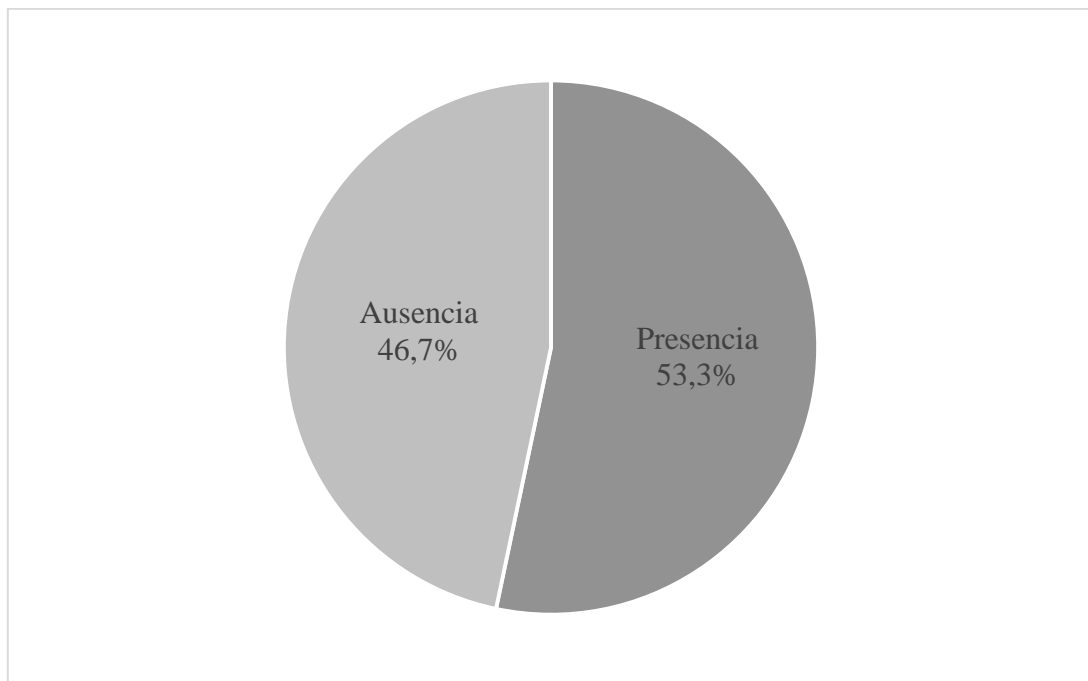
Nota: n= numero (30). %= por ciento de prevalencia.

Con respecto a este conjunto de rasgos de personalidad, Benenaula (2017) encontró que en mujeres cuencanas de entre 23 a 45 años que están sometidas a una relación codependiente con índices de agresión, predomina el rasgo *Conformismo*, elemento que difiere con los hallazgos antes descritos. En cambio, en la ciudad de Loja, Chasi (2018) encontró que las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar tienen rasgos predominantes de *Insatisfacción* y *Vacilación*, al igual que lo encontrado en el contexto cuencano por medio de la presente investigación.

Nivel de prevalencia de impresión positiva e impresión negativa

El segundo objetivo específico de esta investigación se centró en determinar el nivel de prevalencia de la escala de control de *Impresión Positiva* e *Impresión Negativa* en las mujeres participantes. Con respecto a la escala de *Impresión Positiva*, tras el análisis de resultados se obtuvo que el 53,3% de las mujeres poseen una tendencia moderada a dar una imagen favorecida de sí mismas, es decir, optan por resaltar los atributos socialmente más aceptados como, por ejemplo, dejar de lado los intereses personales con tal de agradar al otro o expresar de manera exagerada sus intereses de amistad para con los que les rodean.

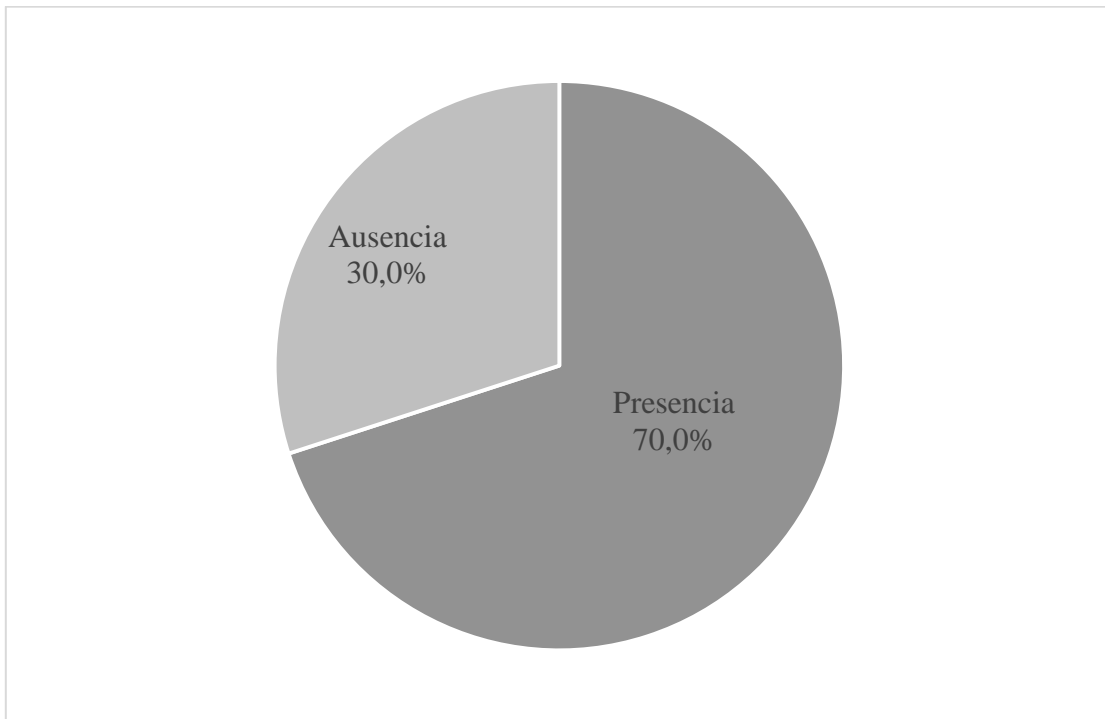
Figura 1: Presencia de impresión positiva



En cambio, el porcentaje de mujeres que se han descrito a sí mismas de una forma desfavorable es mayor al anterior (70%), este es un indicador de la presencia de dificultades en el establecimiento de relaciones sociales e interpersonales y de una perspectiva negativa del mundo, su sistema cognitivo está orientado hacia el negativismo, con una carencia de satisfacción en general y con tendencias a sentirse derrotadas por los problemas.

El puntaje obtenido en esta escala va acorde a la presencia de puntuaciones altas en los rasgos de *Preservación*, *Acomodación*, *Retraimiento*, *Firmeza* e *Insatisfacción* que se describieron anteriormente.

Figura 2: Presencia de impresión negativa

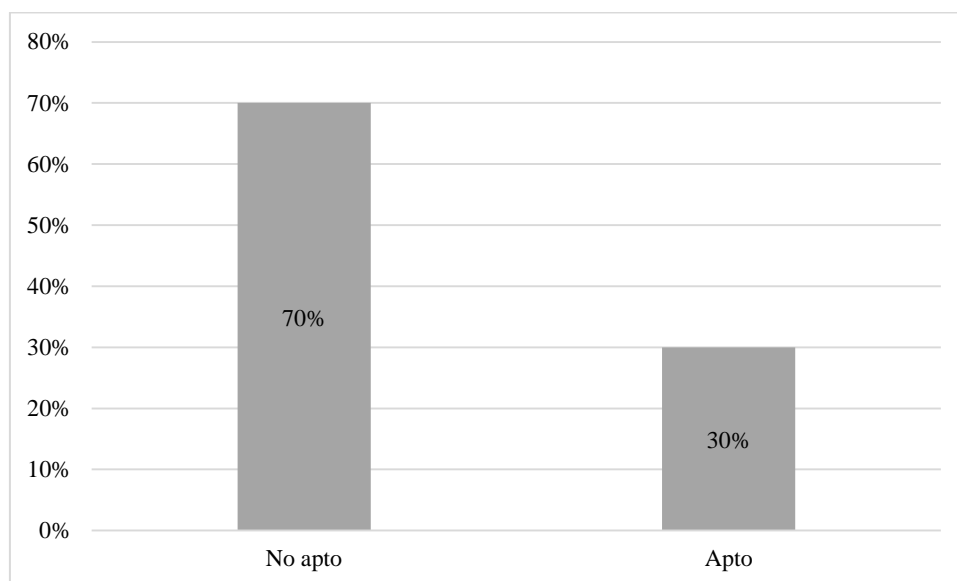




Índice de ajuste

Otro de los aspectos que esta escala de personalidad permite valorar es el índice de ajuste, el cual es un parámetro que, a más de presentar el nivel de adaptabilidad del sujeto a la sociedad, es un indicador de bienestar psicológico, parece ser que las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que participaron en este estudio, poseen un bajo nivel de bienestar psicológico (Millon, 2011). En concordancia con Millon, Diener y Lucas (1997), coinciden en que el bienestar subjetivo posee una fuerte relación con la personalidad, y al igual que Ryff (1995) indican este es un constructo que abarca diversas dimensiones: sociales, subjetivas y psicológicas, así como comportamientos relacionados con la salud en general que conducen a las personas a funcionar de un modo positivo, resolviendo los retos que surgen en el día a día de manera creativa y con la capacidad de aprender de ellos, lo cual acentúa la sensación de sentido de la vida.

Figura 3: Índice de ajuste





CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, se presentan las conclusiones y recomendaciones de la presente investigación en función de los objetivos planteados.

Con respecto a los rasgos de personalidad que prevalecen en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, se concluyen que según la escala metas motivacionales prevalece en mayor medida la *Preservación, Acomodación e Individualismo*; en cuanto a la escala modos cognitivos los rasgos que predominan son *Introversión, Sensación y Reflexión*; y por último en la escala relaciones interpersonales los rasgos que preponderan son el *Retraimiento, Vacilación, Discrepancia e Insatisfacción*.

En lo referente a la escala de impresión positiva y a la escala de impresión negativa, se concluye que las participantes de este estudio tienden a dar una impresión negativa, es decir, presentan signos evidentes de malestar psicológico reflejado en un grado considerable de insatisfacción con la vida, pesimismo y dificultades para establecer relaciones interpersonales.

Se concluye que según el índice de ajuste las mujeres que han vivido un proceso de victimización poseen rasgos de personalidad que dificultan el óptimo desenvolvimiento con la sociedad.

Dando respuesta al objetivo general, se concluye que el estilo de personalidad de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar tiende a la patología, debido a que las participantes puntuaron en mayor medida en los rasgos de la polaridad negativa, es decir estas mujeres tienden a centrarse en el problema antes que en la solución, lo exacerban y sus pensamientos son, en general, catastróficos, tienen dificultades en tomar un rol activo y optan por adaptarse a las circunstancias que otros les propongan, refleja una preferencia a emplear sus propios recursos por temor a que el otro invada su espacio personal, son escépticas a las promesas de otros y confían únicamente en lo que consideran lógico y real, es decir, las mujeres que acuden por ayuda tras haber sido víctimas de violencia, toman sus decisiones basadas en juicios objetivos, además son indiferentes con la sociedad o los problemas que deriven de ella, optando así por el aislamiento, esto va acompañado de un estado de ánimo irascible y poco tolerante.



Según los resultados encontrados y las conclusiones establecidas en el presente estudio, se recomienda que se considere la valoración de la personalidad, por parte de profesionales de la salud mental, de las participantes de manera integral en cada uno de los grupos de ayuda a los que acuden, debido a que en el presente estudio se encontró una heterogeneidad de los datos considerable, obteniendo puntuaciones elevadas en algunos de los rasgos, dando cuenta de una sospecha de posibles trastornos de la personalidad.

Se recomienda que en los programas de intervención que se lleven a cabo en centros de autoayuda a los que acuden las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, se considere la valoración previa de los estilos y los rasgos de personalidad, para que el abordaje terapéutico vaya acorde a las necesidades de las mujeres.

Debido a las secuelas psicológicas que conlleva la violencia intrafamiliar, se recomienda establecer programas orientados a una convivencia pacífica, de tal manera que las competencias del psicólogo de promoción y prevención estén dirigidas hacia la disminución de este fenómeno.

Se sugiere finalmente que futuras investigaciones estén orientadas al análisis de otros factores psicológicos que conllevan una modificación en la personalidad de mujeres víctimas de violencia, tales como la depresión, ansiedad, variables contextuales y otros tipos de agresión a más de la intrafamiliar. Esto brindará al psicólogo clínico una mejor perspectiva contextual para que su intervención sea eficaz.



REFERENCIAS

- Almenares, M., Louro, I., & Ortiz, M. (1999). Comportamiento de la violencia intrafamiliar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 15(3), 285-292.
- Asociación de Ayuda a Familiares y Víctimas Rocío López Agredano. (2019). Características de la Mujer Maltratada. Recuperado 6 de febrero de 2019, de AFAVIR website: <http://afavir.org/caracteristicas-de-la-mujer-maltratada>
- Asociación Mujeres para la Salud. (2012). *Efectos y consecuencias de la violencia y el maltrato doméstico a mujeres*. Recuperado de Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las cortes e Igualdad website: <https://www.mujeresparalasalud.org/informe-efectos-y-consecuencias-de-la-violencia-y-el-maltrato-domestico-a-mujeres/>
- Balarezo, L. (2015). Psicoterapia integrativa focalizada en la personalidad. *Revsta PUCE*, 100, 173-188.
- Ballester, A., & Álvarez, M. V. (2010). Evaluación mediante el Inventario MCMI-III de mujeres víctimas de maltrato psicológico por parte de su anterior pareja. *Revista Española de Medicina Legal*, 36(2), 68-76. [https://doi.org/10.1016/S0377-4732\(10\)70047-X](https://doi.org/10.1016/S0377-4732(10)70047-X)
- Benenaula, M. (2017). *Dimensiones de la Personalidad en mujeres Codependientes* (Tesis de grado, Universidad del Azuay). Recuperado de <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/7263>
- Caballo, V., Guillén, J., & Salazar, I. (2009). Estilos, rasgos y trastornos de la personalidad: Interrelaciones y diferencias asociadas al sexo. *Psico*, 40(3), 319-327.
- Cardenal, V., Sánchez, M., & Ortiz-Tallo, M. (2007). *Los trastornos de personalidad según el modelo de Millon: una propuesta integradora*. 18(3), 305-324.
- Catell, R. (1979). *Personalidad y teoría del aprendizaje*. Nueva York: Springer-Verlag.
- Chasi, K. (2018). *Perfil psicológico de mujeres de 20 a 65 años víctimas de violencia intrafamiliar de la ciudad de Loja* (Tesis de grado, Universidad Nacional de Loja). Recuperado de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/20865/1/KARLA-VANESSA-CHASI-CARRI%c3%93N%20pUBLICA.pdf>



- Diener, E., & Lucas, R. (1997). Personality and Subjective Well-Being. En D. Kahneman, E. Diener, & N. Schwarz (Eds.), *Hedonic psychology: Scientific perspectives on enjoyment, suffering, and well-being*. New York: Russell Sage.
- Esbec, e, & Echeburúa, e. (2010). Violencia y trastornos de la personalidad: implicaciones clínicas y forenses. *Actas Españolas de Psiquiatría*, 38(5), 249-261.
- Espín, J., Valladares, A., Abad, J., Presno, C., & Gener, N. (2008). La violencia, un problema de salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 24(4), 0-0.
- Eysenck, H. (1970). *The structure of human personality* (3a. ed.). New York: Methuen.
- Ferreira, C., García, K., Macías, L., Pérez, A., & Tomsich, C. (2013). *Mujeres y hombres del Ecuador en cifras III: Serie información estratégica*. Quito: Editorial Ecuador.
- García, I. P. M. (2014). *Rasgos de personalidad en víctimas de violencia intrafamiliar (estudio realizado con mujeres que residen en el albergue de mujeres que residen en el albergue Nuevos Horizontes en los meses de octubre y noviembre)* (Tesis de grado). Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2012). *Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres* (p. 49). Recuperado de Ministerio del Interior, Comisión de transición hacia el consejo de la mujeres y la igual de género, INEC website: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/sitio_violencia/presentacion.pdf
- Irazogue, E., & Hurtado, M. (2002). Violencia conyugal y Trastornos de Personalidad. En *Universidad Católica Boliviana: Vol. I* (pp. 1-26). Bolivia.
- Millon, T. (1990). *Toward a New Personology: An Evolutionary Model*. Recuperado de <https://www.wiley.com/en-us/Toward+a+New+Personology%3A+An+Evolutionary+Model-p-9780471515739>
- Millon, T. (2006). *Trastornos de la personalidad en la vida moderna*. Elsevier España.
- Millon, T. (2011). *Inventario Millon de Estilos de Personalidad* (2da.). Buenos Aires: Paidós.
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. (2019). Violencia y salud. Atención a víctimas de malos tratos. Recuperado 11 de mayo de 2019, de Sanidad website: <https://www.mscbs.gob.es/en/ciudadanos/violencia/prevencion/indiceContenidos.htm>
- Montaño, M., Palacios, J. L. P., & Gantiva, C. (2009). Teorías de la personalidad. Un análisis histórico del concepto y su medición. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 3(2), 81-107.



- Morales de Barbenza, C. (2003). El abordaje integrativo de la personalidad en la teoría de Theodore Millon. *Interdisciplinaria*, 20(1). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18020104>
- Núñez de Arco, J., & Carvajal, H. (2004). *Violencia Intrafamiliar. Abordaje integral a víctimas*. Sucre: Tupac Katari.
- OMS. (2006). La Violencia y sus causas. En *Organización de las naciones unidas* (Unesco, Vol. 4). Ginebra, Organización Mundial de la Salud.
- ONU. (2019). Hechos y cifras: Acabar con la violencia contra mujeres y niñas. Recuperado 16 de abril de 2019, de ONU Mujeres website: <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- Patrón, R., Corbalán, F., & Limiñana, R. (2007). Depresión en mujeres maltratadas: Relaciones con estilos de personalidad, variables contextuales y de la situación de violencia. *Anales de Psicología*, 23(1), 118-124.
- Preciado-Gavidia, P. M., Torres-Cendales, N. E., & Rey-Anacona, C. A. (2012). Mujeres que finalizaron una relación maltratante: Características de personalidad, psicopatológicas y sociodemográficas. *Universitas Psychologica*, 11(1), 43-54.
- Ramírez, M. A., & Zamora, M. P. (2018). *Estudio Correlacional entre rasgos depresivos y Estilos de personalidad en mujeres víctimas de Violencia en la Fundación "María Amor"* (Tesis de grado, Universidad del Azuay). Recuperado de <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/7839>
- Rivas, R. (2014). *Personalidad, género y salud física-psicológica: Estudio comparativo entre mujeres chilenas y españolas víctimas de violencia de género* (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=98302>
- Ryff, C. (1995). Psychological well-being in adult life. *Current Directions in Psychological Science*, 4(4), 99-104. <https://doi.org/10.1111/1467-8721.ep10772395>
- Sánchez, R. O. (2003). Theodore Millon, una teoría de la personalidad y su patología. *Psico-USF*, 8(2), 163-173. <https://doi.org/10.1590/S1413-82712003000200008>
- Sarasua, B., Zubizarreta, I., & Echeburúa, E. (2007). Perfil psicopatológico diferencial de las víctimas de violencia de pareja en función de la edad. *Psicothema*, 19(3), 459-466.
- Solís de King, F., & Moreira de Álava, B. (2004). *La violencia intrafamiliar; los enfoques psicológico y jurídico*. Guayaquil: Universidad Espíritu Sando, Instituto Ecuatoriano de Investigaciones y Capacitación de la Mujer.



Vásquez, C., Díaz, N., Castro, M., Mendo, T., & Rodríguez, M. (2015). Mujeres maltratadas por su cónyuge: características demográficas, estilo de vida y personalidad. *Revista de Psicología/Journal of Psychology*, 7(1), 7-24.



ANEXOS
ANEXO 1
UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA CLÍNICA



FICHA SOCIODEMOGRÁFICA

Te agradecemos que nos concedas unos minutos de tu tiempo para responder las siguientes preguntas. Esta investigación nos permitirá identificar rasgos de personalidad prevalentes en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

Lugar de aplicación: _____ **Fecha aplicación:** _____

P1.1 Edad: _____

P1.2 Ha sido víctima de violencia intrafamiliar

1. Si

2. no

P1.3 Estado Civil

Marcar con una (X) la opción que usted escoja

1. Soltera:

2. Casada/Unión libre

3. Separada/Divorciada

4. Viuda:

5. Unión libre

P1.4 Número de hijos

Marcar con una (X) la opción que usted escoja

1. Ninguno

2. 1 hijo

3. 2 hijos

4. 3 hijo o mas

P1.5 Nivel de estudio Marcar con una (x) el nivel de escolaridad concluido

P1.6 Promedio de ingresos mensuales Marcar con una (X) la opción que usted escoja



1. No estudió

2. Primaria

3. Bachillerato

4. Universitario

1. Menor al Salario Básico Unificado

2. Un salario básico unificado

3. Mayor a un salario básico unificado

4. Sin ningún ingreso

P1.7 ¿Sufre usted de algún tipo de discapacidad física o mental? Marcar con una (x) la opción correcta dentro del cuadrado junto a la respuesta que usted escoja

1. Sí

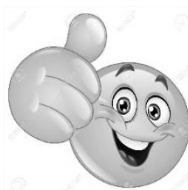
2. No

P1.8 ¿Consumes algún tipo de sustancia psicoactiva? Marcar con una (x) la opción correcta dentro del cuadrado junto a la respuesta que usted escoja

1. Sí

2. No

¡MUCHAS GRACIAS!



ANEXO 2
ADAPTACIÓN ESPAÑOLA DEL MIPS
(Sánchez, Thorn, Martínez, Niño, & Argumedo, 2002).



CUADERNILLO

Por favor, lea cuidadosamente estas instrucciones antes de empezar. Luego marque todas sus contestaciones en la Hoja de respuestas.

Este cuestionario contiene una lista de frases. Lea cada frase con atención y piense si lo que dice describe o no su forma de ser. Si usted está de acuerdo con ella, marque su respuesta en V (verdadero). Si usted está en desacuerdo, piensa que no describe su forma de ser, marque F (falso) en la Hoja de respuestas.

Vea los ejemplos E1 y E2 que vienen aquí debajo y cómo se ha contestado a la derecha.

E1. Me gustaría pilotar una nave espacial

V

F

E2. A la hora de vestir prefiero los tonos oscuros

La persona que ha contestado a estos ejemplos ha indicado que es falso (F) que a ella le guste pilotar una nave espacial; pero es verdadero (V) que prefiere los tonos oscuros a la hora de vestir. Como verá, no hay respuestas "correctas" ni "incorrectas"; por tanto, trate de ser lo más sincero posible.

Anote una respuesta a todas las frases y asegúrese de que marca cada respuesta en la línea correspondiente a la misma frase y en la opción (V o F) que mejor se ajusta a su manera de ser. Intente decidirse siempre por una de estas dos opciones, procurando no dejar ninguna respuesta sin contestar.

ESPERE, NO PASE LA PÁGINA HASTA QUE SE LO INDIQUEN



Autor: Theodore Millon.
Copyright © 1993 by The Psychological Corporation.
Copyright de la edición española © 2000 by TEA Ediciones, S. A.
Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados.
Edita: TEA Ediciones, S.A.; Fray Bernardino Sahagún, 24; 28036 Madrid.
Printed in Spain, Impreso en España.



- 1 Soy una persona tranquila y colaboradora.
- 2 Siempre he hecho las cosas a mi manera y he aceptado las consecuencias.
- 3 Me gusta ser la persona que asume el control de las cosas.
- 4 Tengo una manera habitual de hacer las cosas, con lo que evito equivocarme.
- 5 Contesto las cartas el mismo día que las recibo.
- 6 A veces me las arreglo para estropear las cosas buenas que me pasan.
- 7 Ya no me entusiasman tantas cosas como antes.
- 8 Preferiría ser un seguidor más que un líder.
- 9 Hago un gran esfuerzo por ser popular.
- 10 Siempre he tenido talento para tener éxito en lo que hago.
- 11 Con frecuencia me doy cuenta de que he sido tratado injustamente.
- 12 Me siento incómodo cuando me tratan bien.
- 13 Con frecuencia me siento tenso y tímido en reuniones sociales.
- 14 La policía abusa del poder que tiene.
- 15 Algunas veces he tenido que ser bastante brusco con la gente.
- 16 Los niños deben obedecer siempre las normas de sus mayores.
- 17 A menudo me molesta cómo marchan las cosas.
- 18 A menudo espero que me pase lo peor.
- 19 No me importaría tener pocos amigos.
- 20 Soy tímido e inhibido en situaciones sociales.
- 21 Aunque esté en desacuerdo, por lo general, dejo que la gente haga lo que quiera.
- 22 De nadie debería esperarse que diga siempre la verdad.
- 23 Hago comentarios groseros si considero que la persona se los merece.
- 24 Me gusta cumplir con lo establecido y hacer lo que se espera de mí.
- 25 Muy poco de lo que hago es valorado por los demás.
- 26 Casi todo lo que intento hacer me resulta fácil.
- 27 Últimamente me he convertido en una persona más encerrada en mí misma.
- 28 Soy una persona que exagera sus sentimientos y presume para atraer la atención.
- 29 Siempre trato de hacer lo que es correcto.
- 30 Dependo poco de la amistad de los demás.
- 31 Nunca he estado estacionado durante más tiempo del que un parquímetro establecía como límite.
- 32 Los castigos nunca me han impedido hacer lo que he querido.
- 33 Me gusta organizar todas las cosas en sus mínimos detalles.
- 34 A menudo los demás logran irritarme.
- 35 Jamás he desobedecido las normas de mis padres.
- 36 Consigo lo que quiero, aunque tenga que amenazar a los demás.
- 37 Nada es más importante que proteger la reputación personal.
- 38 Los demás tienen mejores oportunidades que yo.
- 39 Ya no expreso lo que realmente siento.
- 40 Es improbable que lo que tengo que decir interese a los demás.
- 41 Hago un gran esfuerzo por conocer gente interesante y tener aventuras.

NO SE DETENGA, CONTINÚE EN LA PÁGINA SIGUIENTE



- 42 Me tomo con poca seriedad muchas de las responsabilidades que tengo.
- 43 Soy una persona dura, nada sentimental.
- 44 Aparentemente hay pocas cosas en la vida que me afecten mucho.
- 45 Me pongo muy tenso cuando tengo que conversar con gente que no conozco.
- 46 Soy una persona colaboradora que cede ante los demás.
- 47 Actúo sin pensar.
- 48 Primero planifico y luego sigo activamente el plan trazado.
- 49 A menudo he estado inquieto y con ganas de marcharme a casi cualquier otro lugar.
- 50 Lo mejor es controlar nuestras emociones.
- 51 Desearía que la gente no me culpara a mí cuando algo sale mal.
- 52 Probablemente soy mi peor enemigo.
- 53 Tengo muy pocos lazos afectivos fuertes con otras personas.
- 54 Me siento intranquilo con personas que no conozco muy bien.
- 55 Está bien bordear la ley si no se incumple.
- 56 Hago mucho por los demás, pero ellos hacen poco por mí.
- 57 Siempre he creído que los demás no tienen buena opinión de mí.
- 58 Tengo mucha confianza en mí mismo.
- 59 Sistemáticamente ordeno mis papeles y materiales de trabajo.
- 60 Mi experiencia me ha enseñado que las cosas buenas duran poco.
- 61 Algunos dicen que me gusta hacerme la víctima.
- 62 Me siento mejor cuando estoy solo.
- 63 Me pongo más tenso que los demás frente a situaciones nuevas.
- 64 Siempre trato de evitar las discusiones, por más que esté convencido de tener razón.
- 65 Busco situaciones novedosas y excitantes para mí.
- 66 Hubo épocas en que mis padres tuvieron problemas para mantenerme a raya.
- 67 Siempre termino mi trabajo antes de descansar.
- 68 Otros consiguen oportunidades que yo no logro.
- 69 A veces siento que merezco ser infeliz.
- 70 Espero que las cosas sigan su curso antes de decidir qué hacer.
- 71 Procuro ocuparme más de los demás que de mí mismo.
- 72 A menudo creo que mi vida va de mal en peor.
- 73 El simple hecho de estar con otras personas me hace sentir inspirado.
- 74 Cuando conduzco siempre estoy atento a las señales sobre límites de velocidad y procuro no sobrepasarlos.
- 75 Uso mi cabeza y no mi corazón para tomar decisiones.
- 76 Generalmente, me guío por mis intuiciones y no por la información que tengo sobre algo.
- 77 Jamás envidio los éxitos de otros.
- 78 En el colegio me gustaban más las asignaturas prácticas que las teóricas.
- 79 Planifico las cosas con anticipación y actúo enérgicamente para que mis planes se cumplan.
- 80 Mi corazón controla mi cerebro.
- 81 Siempre puedo ver el lado positivo de la vida.



- 82 A menudo espero que alguien solucione mis problemas.
- 83 Hago lo que quiero, sin pensar cómo va a afectar a otros.
- 84 Reacciono con rapidez ante cualquier situación que pueda llegar a ser un problema para mí.
- 85 Sólo me siento una buena persona cuando ayudo a los demás.
- 86 Si algo sale mal, aunque no sea importante, se me arruina todo el día.
- 87 Disfruto más de mis fantasías que de la realidad cotidiana.
- 88 Me siento satisfecho dejando que las cosas sigan su curso sin intervenir.
- 89 Trato de ser más lógico que emocional.
- 90 Prefiero las cosas que se pueden ver y tocar antes que las que sólo se imaginan.
- 91 Me resulta difícil conversar con alguien que acabo de conocer.
- 92 Ser bondadoso es más importante que ser frío y racional.
- 93 Las predicciones sobre el futuro son más interesantes para mí que los hechos del pasado.
- 94 Me resulta fácil disfrutar de las cosas.
- 95 Me siento incapaz de influir en el mundo que me rodea.
- 96 Vivo según mis propias necesidades y no según las de los demás.
- 97 Nunca espero que las cosas pasen, hago que sucedan como yo quiero.
- 98 Nunca digo tacos, aun cuando estoy muy enfadado con alguien.
- 99 La necesidad de ayudar a otros guía mi vida.
- 100 A menudo me siento muy tenso, a la espera de que algo salga mal.
- 101 Ni siquiera siendo adolescente intenté copiar en un examen.
- 102 Siempre soy frío y objetivo en el trato con los demás.
- 103 Prefiero aprender a manejar un aparato antes que especular por qué funciona de ese modo.
- 104 Soy una persona difícil de conocer bien.
- 105 Paso mucho tiempo pensando en los misterios de la vida.
- 106 Manejo fácilmente mis cambios de estado de ánimo.
- 107 Soy algo pasivo y lento en temas relacionados con la organización de mi vida.
- 108 Hago lo que quiero sin importarme el complacer a otros.
- 109 Jamás haría algo malo, por más fuerte que sea la tentación de hacerlo.
- 110 Mis amigos y mis familiares recurren a mí en primer lugar para encontrar afecto y apoyo.
- 111 Aun cuando todo está bien, generalmente pienso que pronto va a empeorar.
- 112 Planifico y organizo con cuidado mi trabajo antes de empezar a hacerlo.
- 113 Soy impersonal y objetivo al tratar de resolver un problema.
- 114 Soy una persona realista a la que no le gustan las especulaciones.
- 115 Algunos de mis mejores amigos desconocen lo que realmente siento.
- 116 La gente piensa que soy una persona más racional que afectiva.
- 117 Mi sentido de la realidad es mejor que mi imaginación.
- 118 Primero me preocupo por mí y después de los demás.
- 119 Dedico mucho esfuerzo para que las cosas me salgan bien.
- 120 Siempre mantengo la compostura, sin importar lo que esté pasando.

NO SE DETENGA, CONTINÚE EN LA PÁGINA SIGUIENTE



- 121 Demuestro mucho afecto hacia mis amigos.
- 122 Muy pocas cosas me han salido bien.
- 123 Me gusta conocer gente nueva y saber cosas sobre sus vidas.
- 124 Puedo prescindir de los aspectos emocionales y afectivos en mi trabajo.
- 125 Prefiero ocuparme de realidades y no de posibilidades.
- 126 Necesito mucho tiempo para poder estar a solas con mis pensamientos.
- 127 Los sentimientos del corazón son más importantes que la lógica de la mente.
- 128 Me gustan más los soñadores que los realistas.
- 129 Soy más capaz que los demás de reírme de los problemas.
- 130 Es poco lo que yo puedo hacer, así que prefiero esperar a ver qué pasa.
- 131 Nunca me pongo a discutir, aunque esté muy enfadado.
- 132 Expreso lo que pienso de manera franca y abierta.
- 133 Me preocupo por el trabajo que hay que realizar y no por lo que siente la gente que participa en su realización.
- 134 Para mí, lo ideal sería trabajar con ideas creativas.
- 135 Soy el tipo de persona que no se toma la vida muy en serio; prefiero ser más espectador que actor.
- 136 Me desagrada depender de alguien en mi trabajo.
- 137 Trato de asegurar que las cosas salgan como yo quiero.
- 138 Disfruto más de las realidades cotidianas que de las fantasías.
- 139 Muchas cosas sin importancia me alteran.

- 140 Aprendo mejor observando y hablando con la gente.
- 141 No me satisface dejar que las cosas sucedan y simplemente contemplarlas.
- 142 No me atrae conocer gente nueva.
- 143 Pocas veces sé cómo mantener una conversación.
- 144 Siempre tengo en cuenta los sentimientos de las personas.
- 145 Confío más en mis intuiciones que en mis observaciones.
- 146 Trato de no actuar hasta saber qué van a hacer los demás.
- 147 Me gusta tomar mis propias decisiones, evitando los consejos de otros.
- 148 Muchas veces me siento muy mal sin saber por qué.
- 149 Me gusta ser popular y participar en muchas actividades sociales.
- 150 Raramente cuento a otros mis pensamientos íntimos.
- 151 Me entusiasman casi todas las actividades que realizo.
- 152 En mí es una práctica constante depender de mí mismo y no de otros.
- 153 La mayor parte del tiempo la dedico a organizar lo que tengo que hacer.
- 154 No hay nada mejor que el afecto que se siente estando en medio del grupo familiar.
- 155 Algunas veces estoy tenso o deprimido sin saber por qué.
- 156 Realmente disfruto con los debates sobre temas o sucesos místicos.
- 157 Decido cuáles son mis prioridades y luego tomo medidas firmes para lograrlas.
- 158 No dudo en orientar a las personas hacia lo que creo que es mejor para ellas.



- 159 Me siento orgulloso de ser eficiente y organizado.
- 160 Realmente me desagradan las personas que se convierten en líderes sin razones que lo justifiquen.
- 161 Soy ambicioso.
- 162 Sé cómo agradar a la gente.
- 163 La gente puede confiar siempre en que voy a realizar mi trabajo con minuciosidad.
- 164 Los demás me consideran una persona más afectiva que racional.
- 165 Estaría dispuesto a trabajar mucho tiempo para poder llegar a ser alguien importante.
- 166 Me gustaría mucho poder vender nuevas ideas o productos a la gente.
- 167 Generalmente logro convencer a los demás para que hagan exactamente lo que yo quiero que hagan.
- 168 Me gustan los trabajos en los que hay que prestar mucha atención a los detalles.
- 169 Soy muy introspectivo, siempre trato de entender mis pensamientos y emociones.
- 170 Confío mucho en mis habilidades sociales.
- 171 Evalúo las situaciones rápidamente y luego actúo para que las cosas salgan como yo quiero.
- 172 En una discusión soy capaz de convencer a casi todos para que apoyen mi posición.
- 173 Soy capaz de llevar a cabo cualquier trabajo, pese a los obstáculos que puedan presentarse.
- 174 Como si fuera un buen vendedor, puedo influir con éxito sobre los demás, con modales agradables.
- 175 Conocer gente nueva es un objetivo importante para mí.

- 176 Al tomar decisiones creo que lo más importante es pensar en el bienestar de la gente implicada.
- 177 Tengo paciencia para realizar trabajos que requieren mucha precisión.
- 178 Mi imaginación es superior a mi sentido de la realidad.
- 179 Estoy motivado para llegar a ser uno de los mejores en mi campo de trabajo.
- 180 Tengo una forma de ser agradable que logra gustar fácilmente a la gente.

FIN DE LA PRUEBA.
SI HA TERMINADO ANTES DEL TIEMPO CONCEDIDO COMPRUEBE QUE HA CONTESTADO A TODAS LAS FRASES



MIPS

Hoja de respuestas

Nombre y apellido.....
 Fecha de nacimiento...../...../..... Fecha de hoy...../...../.....
 Edad..... Sexo..... | Ocupación.....
 Estado Civil..... | Estudios cursados.....
 Lugar de residencia.....

| | V | F | V | F | V | F | V | F | V | F | V | F | | | | | |
|----|--------------------------|--------------------------|----|--------------------------|--------------------------|----|--------------------------|--------------------------|-----|--------------------------|--------------------------|-----|--------------------------|--------------------------|-----|--------------------------|--------------------------|
| 1 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 31 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 61 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 91 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 121 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 151 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 32 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 62 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 92 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 122 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 152 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 33 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 63 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 93 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 123 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 153 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 34 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 64 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 94 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 124 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 154 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 35 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 65 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 95 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 125 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 155 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 6 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 36 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 66 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 96 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 126 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 156 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 7 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 37 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 67 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 97 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 127 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 157 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 8 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 38 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 68 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 98 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 128 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 158 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 9 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 39 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 69 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 99 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 129 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 159 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 10 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 40 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 70 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 100 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 130 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 160 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 11 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 41 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 71 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 101 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 131 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 161 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 12 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 42 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 72 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 102 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 132 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 162 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 13 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 43 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 73 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 103 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 133 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 163 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 14 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 44 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 74 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 104 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 134 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 164 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 15 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 45 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 75 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 105 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 135 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 165 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 16 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 46 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 76 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 106 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 136 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 166 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 17 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 47 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 77 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 107 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 137 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 167 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 18 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 48 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 78 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 108 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 138 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 168 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 19 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 49 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 79 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 109 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 139 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 169 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 20 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 50 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 80 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 110 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 140 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 170 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 21 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 51 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 81 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 111 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 141 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 171 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 22 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 52 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 82 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 112 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 142 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 172 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 23 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 53 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 83 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 113 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 143 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 173 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 24 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 54 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 84 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 114 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 144 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 174 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 25 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 55 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 85 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 115 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 145 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 175 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 26 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 56 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 86 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 116 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 146 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 176 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 27 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 57 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 87 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 117 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 147 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 177 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 28 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 58 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 88 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 118 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 148 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 178 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 29 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 59 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 89 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 119 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 149 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 179 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 30 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 60 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 90 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 120 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 150 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 180 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |



ANEXO 3
CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación: Estilos de personalidad prevalente en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en instituciones de Cuenca

Investigador Principal: Karina Mercedes Vizhco Coraizaca, C.I. 0107167025. Universidad de Cuenca.

Ángela María Bonilla Sinche, C.I. 0104820584. Universidad de Cuenca



UNIVERSIDAD DE CUENCA
COMITÉ DE BIOÉTICA EN INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE LA SALUD

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación:

Estilos de personalidad prevalentes en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en instituciones de Cuenca

Datos del equipo de investigación: *(puede agregar las filas necesarias)*

| | Nombres completos | # de cédula | Institución a la que pertenece |
|------------------------|----------------------------------|--------------------|---------------------------------------|
| Investigador Principal | Angela Maria Bonilla Sinche | 0104820584 | Universidad de Cuenca |
| Investigador Principal | Karina Mercedes Vizhco Coraizaca | 0107167025 | Universidad de Cuenca |

¿De qué se trata este documento?

Usted está invitado(a) a participar en este estudio que se realizará en ésta institución con fines investigativos. En este documento llamado "consentimiento informado" se explica las razones por las que se realiza el estudio, cuál será su participación y si acepta la invitación. También se explica los posibles riesgos, beneficios y sus derechos en caso de que usted decida participar. Después de revisar la información en este Consentimiento y aclarar todas sus dudas, tendrá el conocimiento para tomar una decisión sobre su participación o no en este estudio. No tenga prisa para decidir. Si es necesario, lleve a la casa y lea este documento con sus familiares u otras personas que son de su confianza.

Introducción

La investigación que se llevará a cabo es relevante debido a la importancia de conocer sobre los aspectos generales de la violencia intrafamiliar y describir los estilos de personalidad prevalentes de las víctimas, para identificar aspectos intrapersonales ayudando a profundizar el nivel de conocimiento de los profesionales que trabajen con víctimas de violencia y particularmente el Psicólogo Clínico contribuyendo a optimizar el abordaje psicológico y los programas de prevención e intervención dentro de estos procesos.

La población deberá cumplir con los siguientes criterios de inclusión: ser mujeres con una edad entre 18 y 40 años, haber sufrido violencia intrafamiliar, ser residentes de alguna fundación de Cuenca, aceptar participar en la investigación y que hayan firmado el consentimiento informado, obtener un puntaje igual o mayor de 3 en el área de Consistencia en la variable de Estilos de Personalidad.

Objetivo del estudio

Describir los estilos de personalidad prevalentes en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar

Descripción de los procedimientos

Se realizará la recolección de datos en instituciones de Cuenca a treinta personas que cumplan con los criterios de inclusión para lo cual se programa dos semanas, seguidamente se procederá a realizar el procesamiento de los datos y se describirá los resultados del mismo este proceso tomará alrededor de dos meses porque se deberá complementar con información recolectada por otros autores que respalden o desaprueben nuestra hipótesis

Riesgos y beneficios

El riesgo dentro de ésta investigación sería el abandono de las participantes en el medio de la investigación, para lo cual se tratará de realizar la recolección de datos de la manera más respetuosa y continua posible para evitarlo. Los beneficios para las participantes es conocer mejor su personalidad lo cual les ayudaría a obtener mejores resultados en la concientización del problema que se encuentran atravesando permitiendo el empoderamiento en sus decisiones y en su vida; además un beneficio extra para la sociedad permitiendo que conozcan que existen diferentes enfoques que se deben analizar en la problemática de violencia intrafamiliar y estilos de personalidad.

Otras opciones si no participa en el estudio

Las personas que no deseen participar en el estudio podrán beneficiarse de la socialización de los resultados los cuales ayudarán a una mejor intervención dentro de la institución.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
COMITÉ DE BIOÉTICA EN INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE LA SALUD

| |
|--|
| <p>Derechos de los participantes</p> <p>Usted tiene derecho a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Recibir la información del estudio de forma clara; 2) Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas; 3) Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio; 4) Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted; 5) Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento; 6) Recibir cuidados necesarios si hay algún daño resultante del estudio, de forma gratuita, siempre que sea necesario; 7) Derecho a reclamar una indemnización, en caso de que ocurra algún daño debidamente comprobado por causa del estudio; 8) Tener acceso a los resultados de las pruebas realizadas durante el estudio, si procede; 9) El respeto de su anonimato (confidencialidad); 10) Que se respete su intimidad (privacidad); 11) Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador; 12) Tener libertad para no responder preguntas que le molesten; 13) Estar libre de retirar su consentimiento para utilizar o mantener el material biológico que se haya obtenido de usted, si procede; 14) Contar con la asistencia necesaria para que el problema de salud o afectación de los derechos que sean detectados durante el estudio, sean manejados según normas y protocolos de atención establecidas por las instituciones correspondientes; 15) Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio. <p>Información de contacto</p> <p>Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame al siguiente teléfono 0958921874 que pertenece a <u>Angela Bonilla</u> o envíe un correo electrónico a <u>abonillas@ucuenca.ec</u></p> |
|--|

| |
|---|
| <p>Consentimiento informado <i>(Es responsabilidad del investigador verificar que los participantes tengan un nivel de comprensión lectora adecuado para entender este documento. En caso de que no lo tuvieren el documento debe ser leído y explicado frente a un testigo, que corroborará con su firma que lo que se dice de manera oral es lo mismo que dice el documento escrito)</i></p> <p>Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.</p> |
|---|

| | | |
|--|----------------------------|------------------|
| _____ | _____ | _____ |
| Nombres completos del/a participante | Firma del/a participante | Fecha |
| _____ | _____ | _____ |
| Nombres completos del testigo <i>(si aplica)</i> | Firma del testigo | Fecha |
| <u>Karina Mercedes Vizhco Coraizaca</u> | <u>[Firma]</u> | <u>9-05-2019</u> |
| Nombres completos del/a investigador/a | Firma del/a investigador/a | Fecha |

Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. José Ortiz Segarra, Presidente del Comité de Bioética de la Universidad de Cuenca, al siguiente correo electrónico: jose.ortiz@ucuenca.edu.ec

Comité de Bioética en
Investigación del Área de
la Salud
Universidad de Cuenca
APROBADO
Fecha: **07 MAR 2019**